

Republica de Colombia



Juzgado **001** Laboral del Circuito de Villavicencio

Listado de Estado

ESTADO No. **026**

Fecha: 21/05/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 05001 2003 00322	Ordinario	FABIO PARDO MUÑOZ	SEMBREMOS S.A	Auto reconoce personería ordena requerir secuestre, pone de presente comunicación arrendataria Niega pedimento por cuanto a la fecha no han ingresado dineros para dicho proceso.	20/05/2021	
5000131 05001 2011 00456	Ejecutivo	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META ESE SOLUCION SALUD	MUNICIPIO DE CABUYARO	Auto termina proceso por pago y orden levantar medidas. Posterior archivar diligencias	20/05/2021	
5000131 05001 2013 00221	Ejecutivo	JOSE NIREY CABRA ALVAREZ	DORA RODRIGUEZ HERNANDEZ	Auto obedezcase y cumplase lo resuelto por el superior y en consecuencia se aprueba remate y se decreta cancelación de embargo y secuestro y ordena entrega de piezas procesales al rematante.	20/05/2021	
5000131 05001 2014 00112	Ordinario	MYRIAM YOLANDA REY DE FERNANDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Previo a librar mandamiento de pago se pone de presente al demandante resolución de la demandada en la que aduce cumplimiento de la ejecución que se pretende	20/05/2021	
5000131 05001 2017 00110	Ejecutivo	ORLANDO GUTIERREZ ALVAREZ	TORRES CASTRO Y JAIMES VARGAS S. EN S.C.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución tales efectos dispone liquidación crédito y costas. Fija costas. Ordena dejar expediente a disposición	20/05/2021	
5000131 05001 2017 00305	Ordinario	YARLI FLORID PINILLA PIÑEROS	EDNA DAMARIS MORALES MAHECHA	Auto libra mandamiento ejecutivo y decreta medidas	20/05/2021	
5000131 05001 2018 00224	Ordinario	ANA MILENA VARGAS GOMEZ	SUPER BINGO FENIX SAS	Auto aprueba liquidación de costas	20/05/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 05001 2018 00283	Ordinario	ESPERANZA PATRICIA PIEDSCHACON SALAS	FUNDACION NUEVA VIDA PARA UN PAIS LIBRE	Auto Releva Curador Ad - Litem designa uno nuevo	20/05/2021	
5000131 05001 2018 00378	Ordinario	MARIA DEL CARMEN MARTINEZ VARGAS	MINISTERIO DE SALUD Y LA PROTECCION SOCIAL	Auto dispone ordenar que se adelante notificación conforme legislación anterior	20/05/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/05/2021  
SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

NOEL SOLANO ORTIZ  
SECRETARIO